



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA

Honestidad y Trabajo

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 196 - MDLV

La Victoria, Marzo 15, del 2022
El Alcalde de la Municipalidad Distrital de La Victoria-Chiclayo.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con los artículos IX del Título Preliminar, 9°, 53°, 9° y la XVI Disposición complementaria de la Ley N° 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, los gobiernos locales: a) se rigen por presupuestos participativos anuales, b) regulan la participación vecinal en la formulación de los presupuestos participativos, c) el Consejo de Coordinación Local Distrital coordina, concerta y propone el Plan de Desarrollo Distrital Concertado y su Presupuesto Participativo, siendo atribución del Concejo Municipal aprobar el Presupuesto Participativo;

Que, de acuerdo a la Ley Marco del Presupuesto Participativo N° 28056, reglamento aprobado por D.S. N° 142-2009-EF, Instructivo N° 001-2010-EF/76.1 Instructivo para el Proceso del Presupuesto Participativo Basado en Resultados, aprobado mediante Resolución Directoral N° 007-2010-EF/76.1, es necesaria la conformación del Equipo Técnico para el desarrollo de las acciones a ejecutar durante el proceso.

En ejercicio de sus atribuciones de Ley, de conformidad con el artículo 20° de la Ley N° 27972.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO. APROBAR la conformación del equipo técnico que se encargara del proceso del presupuesto participativo 2023, el mismo que estará integrado por:

EQUIPO TECNICO		
Nº	FUNCIONARIOS y SERVIDORES PUBLICOS	CARGO
1	Lic. Carlos Alfredo Urupeque Bemal - Gerente de Planificación, Presupuesto y Cooperación Técnica Internacional	Presidente
2	CPC. Guillermo Valiente Salazar - Gerente Municipal.	Secretario Técnico
3	Ing. Jorge Luis Arrasque Farro - Gerente de Desarrollo Urbano	Miembro
4	Ing. Rafael Enriquez Azalde - Jefe de División de Estudios y Proyectos	Miembro
5	Ing. Gustavo Vela Requejo - Jefe de División de Obras	Miembro
6	Prof. Rosa Delgado Collazos - Jefa de la División de Participación Vecinal.	Miembro
7	Bach. Karen Soledad Samamé Huamán - Apoyo de la GPPyCTI	Miembro
8	Tec. Adm. Milagros Pozo Huamán - Apoyo en UFyEP	Miembro
09	CPC. Jhoselin Guevara Arias - Apoyo en UPyR	Miembro
10	Sr. Jorge Paz Vásquez - División de Transito y Viabilidad	Miembro
11	Prof. Santiago Tesen Mori - Jefe de la División de Educación Cultura y Deporte	Miembro
12	Tec. Adm. Janet Villalobos Chavez - Jefa de Vaso de Leche	Miembro
Nº	Sociedad Civil	CARGO
13	Sr. German Chamba Calle - Miembro del CCL	Miembro

ARTICULO SEGUNDO. ENCARGAR a la Gerencia de Secretaría General la Publicación en el Portal Institucional de la Municipalidad Distrital de La Victoria.

POR TANTO:
REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CUMPLASE.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA VICTORIA
Abog. Raúl Rong Oliviera Morales
ALCALDE

AV. UNIÓN N° 1696 © 074-222930 - 074-273735 - RUC: 20173119641
www.munilavictoriach.gob.pe - LA VICTORIA - CHICLAYO